



Asistentes

EquipoDecanal

Ilmo. Sr. Decano
Dr. D. José Alberto Molina Chueca
Dra. D^a. Laura Andreu Sánchez
Dr. D. Agustín Gil Sanz
Dra. D^a Marta Melguizo Garde
Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez
Dr. D. José Mariano Moneva Abadía

P.D.I.

Acero Fraile, Isabel
Barberán Ortí, Ramón
Brusca Alijarde, Isabel
Jiménez Martínez, Julio
Lanaspa Santolaria, Luis
Llena Macarulla, Fernando
Marcuello Servós, Carmen
Pac Salas, David
Pina Martínez, Vicente
Pinilla Navarro, Vicente
Polo Redondo, Yolanda
Sánchez Chóliz, Julio
Sanso Frago, Marcos
Sarto Marzal, José Luis
Trueba Cortés, Carmen
Turón Lanuza, Alberto
Vargas Magallón, María Sagrario

Alumnos

Aso Lancis, Ruben
Ayensa Jiménez, Nicolás
Espuñez Itúrbide, Mario
Gadea López, José Antonio
Llosá Llopis, Adrián
López de Dicastillo Echarri, Eneko
Morte Judez, Eduardo
Robe Barreda, Sonia
Sanz Tamarit, Rafael
Soler Navas, Miguel
Vidal Lopera, Mario

Invitados

Arcas Pellicer, M^a José
Sánchez Lasmariás, M^a Luisa

Excusa su asistencia

Alcalde Fradejas, Nuria
Aparicio Aspas, M^a Teresa
Espitia Escuer, Manuel
Flavián Blanco, Carlos
Hernández Ortega, Blanca
García Casarejos, Nieves

En Zaragoza, a 19 de diciembre de 2012, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 13:05 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano y con la asistencia de los miembros al margen reseñados.

Se abordan los siguientes puntos incluidos en el orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 4 de diciembre de 2012

Se aprueba por asentimiento tras las correcciones realizadas por el profesor-secretario y la PAS Anabel Sos.

2.- Informe del decano

El decano comienza felicitando a los compañeros Diego Gastón y Chabier Gimeno por su obtención del título de Doctor. Agradece los servicios prestados durante 30 años a la Facultad a la PAS M^a Victoria Miguel que hoy es su último día de trabajo porque se jubila el próximo mes de enero.

Por último, el decano expresa sus condolencias al profesor Fernando Sanz por el fallecimiento de su hermano.

El Decano informa que desde la última Junta se ha celebrado un Consejo de Gobierno de fecha 13 de diciembre y el punto más importante fue el reordenamiento de los estudios oficiales de Máster en la Universidad de Zaragoza. En la propuesta inicial que se anunció con el orden del día de Consejo de

Garrido Rubio, Ana
Láinez Gadea, José Antonio
Maicas López, Juan Pablo
Ramírez Alesón, M^a Luisa
Sanaú Villarroya, Jaime
Sos Abadía, Ana Isabel
Urquizu Samper, Pilar
Vallés Giménez, Jaime
Zárate Marco, Ana Isabel

Gobierno se extinguían dos titulaciones ofertadas por la Facultad: el Master en Seguridad Global y Defensa y el Master en Unión Europea. Ante la propuesta que no coincidía con la consensuada en conversaciones con

el decano, tal como explicó en la Junta anterior, se establecieron conversaciones entre el vicerrector de política académica, el director del departamento y el propio decano. Se realizaron escritos justificando la necesidad y la demanda de ambos y, finalmente, se consiguió la continuidad del Máster en Unión Europea. El Máster en Seguridad Global y Defensa se propuso a extinguir pero con la matización de reconsiderar más adelante. El decano explicó su intervención en Consejo de Gobierno expresando su malestar y quejas por la precipitación en el proceso, la falta de información a los directores y coordinadores de los másteres y de los propios equipos de dirección de los centros.

El decano indica que ayer, 18 de diciembre, se celebró la sesión anual de Claustro Universitario y, principalmente, informa y felicita a los representantes de la Facultad en distintos consejos o comisiones que se constituyeron (Yolanda Polo como vicepresidenta de la mesa de Claustro; Vicente Pina y José Antonio Gadea como miembros titulares del Consejo de Gobierno, y Nieves García y Luis Lanaspa como miembros suplentes; titular en la Comisión de Reclamaciones a Carlos Flavián, siendo su suplente Julio López y en la Comisión Supervisora de la Contratación el titular es Ignacio Moralejo).

Por último, el decano informa que ha enviado, tras sus gestiones con el servicio de seguridad, un mensaje a la comunidad universitaria de la Facultad para explicar que tenemos acceso al edificio de Paraninfo desde la parte trasera del mismo.

La PAS M^a Luisa Sánchez pregunta que el Máster en Dirección, Estrategia y Marketing entendiendo que sustituye al de Gestión de las Organizaciones. La PDI Carmina Marcuello manifiesta su queja formal por el proceso gestionado por el equipo rectoral, la poca transparencia y la falta de información porque se ha retomado un proceso que comenzó el curso pasado sin informar a los coordinadores y los directores de los departamentos. Afirma que es una situación absurda que estemos planificando el POD del próximo curso sin saber si el nuevo Máster se implanta para el curso 2013-14 o para el siguiente. El decano se adhiere a la queja y recuerda que así lo manifestó en su intervención en el Consejo de Gobierno.

El estudiante José Antonio Gadea manifiesta que protestó en Consejo de Gobierno por la supresión de estudios, que coincide con la bajada de matriculados por el incremento en las tasas. Por lo tanto, propuso becar a los estudiantes de estudios oficiales de máster, lo cual fue rechazado en Consejo de Gobierno pero solicita que la Junta considere para una posible manifestación a favor de las becas para presionar en el Consejo de Gobierno. Por otro lado, recuerda que en el acceso a Paraninfo los estudiantes no están autorizados, respondiéndole el decano que, según le han informado desde Rectorado, se trata de un problema técnico. El estudiante Adrián Llosá solicita que el decano vuelva a hablar con el responsable. Por otro lado, recuerda que en Claustro presentaron una moción para adecuar el túnel de acceso desde el Actur al edificio Lorenzo Normante y pregunta a la vicepresidenta de la mesa, Yolanda Polo, si fue admitida porque en ese momento no estaba claro si había quórum suficiente. La PDI Yolanda Polo cree recordar que fue aprobada y recogida. El vicedecano de infraestructura y servicios recuerda que la Comisión Permanente ya se adhirió a una solicitud de la asociación de vecinos del Actur para que dicho túnel se iluminara y asfaltara en condiciones. El PDI David Pac informa que están trabajando en su adecuación porque se produjo una inundación los últimos días.

3.- Renovación del representante del PAS en la Comisión de Garantía de la Calidad del grado en Marketing e Investigación de Mercados.

El decano informa que la representante del PAS en dicha comisión se ha trasladado a otra Facultad y, por tanto, la Junta tiene que nombrar a otro representante. La propuesta presentada por el PAS es la administradora del centro, M^a Luisa Sánchez Lasmariás.

No hay intervenciones y se nombra a M^a Luisa Sánchez representante del PAS en la Comisión de Garantía de la Calidad del grado en MIM por asentimiento.

4.- Renovación de los representantes de estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios Oficiales de Máster.

El decano informa que ha mantenido conversaciones con los coordinadores de Máster y con la presidenta de la Comisión. La propuesta que le ha llegado es la siguiente:

Lydia Mateos Moles, estudiante del Máster en Contabilidad y Finanzas.

Cristina Sanz García, estudiante del Máster en Investigación en Economía.

No hay intervenciones y se aprueba dicha propuesta por asentimiento.

5.- Aprobación de la fase 0 del POD 2013-14.

El decano cede la palabra al vicedecano de profesorado y docencia para que explique los acuerdos alcanzados con los directores de departamento y coordinadores de los grados y másteres y que fundamentan la propuesta de fase 0 que se presenta a Junta.

El vicedecano, José Mariano Moneva, recuerda que la fase 0 que apruebe la Junta debe tener las condiciones necesarias para que sea aprobada por la Comisión de Grados y Másteres de la Universidad de Zaragoza, en concreto en la Subcomisión de Ordenación Docente. Por lo tanto, la oferta debe cumplir con los requisitos encomendados y sólo afecta a los grupos teóricos de cada asignatura.

La propuesta es extinguir la licenciatura en Economía y ADE, salvo las asignaturas optativas del grupo I de cada especialidad que hay que dejar abiertas para los estudiantes del programa conjunto de la licenciatura en Derecho-ADE. Además, se volverán a impartir las tres asignaturas optativas de 3º LADE que se cerraron el curso pasado y cuyo compromiso era ofertarlas en el próximo. Las asignaturas obligatorias de 5º y 6º curso del programa conjunto de la licenciatura en Derecho-ADE tendrán un único grupo teórico.

Para los grados se ofertarán cuatro grupos para las obligatorias del 4º curso del grado en ADE y 2 grupos para las obligatorias del 4º curso de los grados en Economía, FICO y MIM. Este año comenzará en primer curso del grado en ADE un grupo con docencia en inglés cuyo objetivo es continuar en cursos sucesivos hasta completar la titulación. Se ofertarán un grupo para todas las optativas de los grados en Economía, FICO y MIM y dos grupos para todas las optativas del grado en ADE, salvo en lengua extranjera (francés y alemán) que solo se ofertará un grupo. Por último recuerda que en el grado de ADE la oferta de optativas supera el ratio máximo de 2,5 porque Consejo de Gobierno introdujo en la memoria de verificación tres asignaturas (Sociología de 6 créditos, Régimen Laboral de 3 créditos y Las TIC en la empresa de 3 créditos). La propuesta es implantar todas las optativas pero si desde Rectorado ponen restricciones se propone implantar para este curso Sociología y dejar para el 2014-15 la puesta en marcha de las otras dos optativas dada su menor vinculación con las competencias básicas del grado en ADE. Por último, recuerda que los estudiantes que provienen de la Diplomatura en CC.EE. solo deben cursar alguna optativa y se propone que las dos asignaturas afectadas en el grado de FICO (Entidades bancarias y sus operaciones e Ingeniería financiera) oferten dos grupos.

En cuanto a los másteres se ofertan los mismos grupos que el curso actual y solo se solicita el mantenimiento de alguna asignatura optativa con poca demanda para respetar la optatividad del Máster.

El estudiante José Antonio Gadea pregunta si en el futuro podrá ampliarse la oferta de grupos teóricos en función de la demanda porque la propuesta supone una reducción de 6 grupos en ADE a 4 y de 3 a 2 en Economía. Pregunta si el grupo de inglés en ADE no supone un aumento de 6 a 7 grupos docentes y si existirá una cierta flexibilidad sobre los grupos en las optativas en función de la demanda de éstas. El vicedecano le informa que la intención en una próxima Junta es limitar el acceso a las optativas para no colapsar grupos y dejar vacío otros. Esta limitación irá acompañada de los criterios para elegir en la matrícula. Asimismo, indica que cualquier oferta de la Facultad es sin incremento en la plantilla, por lo tanto, si se necesitan más recursos en optativas o troncales deberá ser a coste cero mediante un reparto entre los departamentos. El estudiante José Antonio Gadea continúa preguntando sobre la posibilidad de asistir los estudiantes de LADE como oyentes a las optativas que se ofertan para el programa conjunto y sobre el estudiante a tiempo parcial del Máster en Seguridad Global y Defensa puesto que no tendrá docencia el próximo curso. La administradora, M^a Luisa Sánchez, le indica que dicho estudiante solo le faltaba matricularse en una asignatura del 2º cuatrimestre y lo puede hacer en febrero, está avisando y es consciente de la situación y de la posible solución.

El estudiante Adrián Llosá pregunta el mantenimiento de los subgrupos de prácticas y las prácticas P6. El vicedecano le contesta que ese tema corresponde a la fase siguiente del POD y dependerá de los recursos que dispone cada área de conocimiento.

El PDI Julio Jiménez pregunta por los criterios para elegir las optativas de ADE que permanecen para el programa conjunto y por qué se ponen en marcha asignaturas que ya se habían extinguido. El vicedecano le responde que el criterio es seleccionar las optativas del grupo I que permiten una línea de especialización al estudiante y el motivo de poner en marcha asignaturas extinguidas es una orden de Rectorado después de la presión de los estudiantes y del decano de la Facultad de Derecho.

La PDI Carmina Marcuello pregunta sobre el curso de adaptación, entendiéndolo que no se oferta porque se está cumpliendo la memoria de verificación que solo permitía su impartición durante dos cursos. Además, quiere saber si existe algún pronunciamiento sobre el Real Decreto porque puede afectar a los departamentos

cuando evalúen su disponibilidad para atender esta oferta de grupos teóricos. El decano indica que no hay pronunciamiento oficial y que espera concretar con el equipo rectoral sobre la oferta del curso de adaptación utilizando el argumento de la memoria de verificación.

El PDI Ramón Barberán indica que es difícil seguir las explicaciones sin un documento previo o sin la proyección de un resumen claro. Por lo tanto, solicita que para próximas Juntas se dé un apoyo audiovisual para comprender y entender mejor la oferta docente de la Facultad. Por otro lado, pregunta si existe alguna descarga o apoyo por impartir las clases en el grupo de inglés en ADE. El decano se compromete a informar a la Facultad para aclarar posibles dudas y le indica que no hay descargas docentes para el PDI pero que va a gestionar apoyos a los profesores. En este sentido, el PDI Alberto Turón pregunta por cuestiones técnicas en la aplicación del grupo en inglés en primer curso del grado en ADE. El decano indica que es un tema que se está preparando con cautela y que espera que este reto ambicioso permita aumentar la calidad de la titulación y de nuestros estudiantes.

Se aprueba la fase 0 del POD 2013-2014 por asentimiento y el informe del vicedecano se acompaña a esta acta como anexo.

6.- Informe de gestión y programa de actuación del equipo decanal.

El decano indica que, como es preceptivo, ha presentado y enviado junto a la convocatoria el informe anual de gestión y el programa de actuación para este curso 2012-2013. Hace un rápido resumen destacando que el curso anterior el objetivo importante era la normalización del funcionamiento de los dos edificios como una sola Facultad. Para ello, se tenía que renovar diferentes comisiones, aunar esfuerzos, aprobar un reglamento de funcionamiento, unificar las prácticas en empresa, la normativa de movilidad de estudiantes, ... Según su opinión se ha conseguido con la ayuda de todos y nos hemos ajustado y acomodado a la situación de ser una Facultad con dos edificios distanciados.

En el programa de actuación para este curso destaca el reto de internacionalización con la puesta en marcha de un grupo de inglés, la mejora de la calidad de la docencia con el trabajo de los coordinadores y las comisiones de garantía, la mejora de los servicios de la Facultad, la incorporación en el programa Mentor, el incremento de la movilidad estudiantil y del PDI y potenciando la proyección social y cultural.

El estudiante Adrián Llosá indica que se debería añadir las actividades realizadas por Delegación de Estudiantes dentro de la semana del patrón de la Facultad y en el listado de nuevos colectivos de la Facultad se debería incluir a LIDER y a CIEE que son de reciente creación. Finalmente, pregunta si sería posible entrar comida del exterior al comedor donde está el microondas y si se pueden convocar Juntas de Facultad por la tarde para acomodar los horarios de estudiantes que trabajan por la mañana. El decano indica que se corregirán las deficiencias y que se estudiará el tema del comedor. Se recoge la indicación de las juntas vespertinas.

Finalmente, se aprueba el informe de gestión y el programa de actuación por asentimiento.

7.- Ruegos y Preguntas

El estudiante José Antonio Gadea realiza tres ruegos. El primero es que esté abierto el espacio donde se celebra en 1ª convocatoria para dar acogida a los más puntuales. El segundo, informa que Claustro aprobó una resolución por el ataque violento a la Facultad de Economía y Empresa del pasado 27 de septiembre, y pregunta si la Junta va a elaborar algún escrito en esa línea. Por último, recuerda que su colectivo EDU, perteneciente a Cumbre Social, está recogiendo firmas para solicitar un referéndum sobre las medidas económicas y recortes que está llevando a cabo el gobierno, por lo tanto, informa que al finalizar la Junta el que quiera puede adherirse a la petición con su firma.

El decano indica que avisaremos a Conserjería para que abran el espacio a la hora fijada en la 1ª convocatoria y recuerda que la Junta anterior hizo un pronunciamiento sobre los acontecimientos del 27 de septiembre. Por último, el decano felicita la Navidad a toda la comunidad universitaria y espera que el próximo Año Nuevo sea productivo y feliz para todos.

Se levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.